

95¹

Santiago, 12 de Abril de 1897

Señor Ministro:

Conforme a lo indicado por VS. en su nota fecha 17 de Marzo del presente, paso a dar cuenta a VS de la marcha del establecimiento de mi cargo

Reorganizada la Escuela por decreto de principios de 1895, i nombrados los profesores en Junio, se procedió a la implantación de los nuevos estudios determinados por el Reglamento decretado en fecha 12 de Julio del mismo año.

Este Reglamento establece dos cursos, que duran dos años cada uno: de Laboreros de Minas i de Beneficiadores de Metales.

El objeto de la Escuela no es pues otro que formar administradores de trabajos mineros i metalúrgicos, capaces de dirigir practicamente una mina o un establecimiento de beneficio de minerales.

En realidad corresponden estos cursos a los de Conductores de Trabajos mineros o metalúrgicos establecidos en Francia i Alemania, i tienen por objeto formar empleados, que se distinguen por su caracter especial, tanto del simple operario como del Ingeniero de Minas o Metalúrgista.

Poco despues de empezados los estudios, se vio la necesidad de abrir en la Escuela una clase

Al Señor Ministro de Industria
i Obras Publicas

96

de aritmética, por encontrarse muy deficientes los conocimientos adquiridos en este ramo por la mayor parte de los alumnos, i se nombro un profesor con tal objeto.

Los ramos comunes obligatorios para todos, son los siguientes:

- Aritmética;
- Elementos de geometría i nociones de Geometría Descriptiva.
- Dibujos aplicado a la metalurgia i minas;
- Química elemental;
- Ensayes de oro, plata, cobre, plomo, estano, carbon i salitre;
- Preparacion mecánica de los minerales;
- Mineralogía.

Los ramos profesionales son.

Para los Labreros de minas:

- Explotacion i mensura de minas;
- Criaderos metalicos;
- Practica minera.

Para los Beneficiadores de metales:

Metalurgia i practica metalurgica

No existen en la Escuela otros estudios de matematicas fuera de los señalados, i los distintos ramos se enseñan despojados de todo aquello que no concuerda directamente a la enseñanza practica.

En la aplicacion de este plan, que bien realizado conduce a dar en dos años una profesion lucrativa i útil a qualquier joven, se han hecho observaciones que conviene hacer presente a V.S. a fin de que si lo tiene a bien

97

se sirva tomarlas en consideracion.

Asi, se hace necesario, si el numero de alumnos pasa de cincuenta, como ahora sucede, nombrar un tercer inspector, con un sueldo de ochenta pesos al mes, con el objeto de llevar nota de los alumnos que sufren castigos i vijilar su cumplimiento, sobre todo los dias Domingos.

De la misma manera, es conveniente crear una clase de partida doble, conocimiento que es de grande importancia que adquieran los alumnos para que puedan llevar debidamente la contabilidad de una mina o de un taller metalurgico.

El numero de alumnos de la Escuela ha aumentado paulatinamente, a partir de la fecha de su reorganizacion; asi, en 1895 se matricularon veinte i cinco, en 1896, treinta i ocho; i en el presente hai ya en lista cincuenta i seis.

Creo, Señor Ministro, que si se nombran oportunamente en las provincias, comisiones examinadoras, podremos tener el proximo año tantos alumnos, como los ha habido en las Escuelas de Copiapó, Serena i Santiago juntas el año anterior.

En tal caso se hara indispensable pensar en un nuevo edificio que llene debidamente las condiciones requeridas para un establecimiento de esta clase; i creo que cien mil pesos bastarian para construir uno adecuado a tal objeto.

98

Mientras V.S. determina lo mejor era conveniente para llegar a este resultado, se ha hecho necesario hacer gastos de reparaciones i modificaciones indispensables en el edificio actual.

Asi, se ha llevado a cabo la transformacion de antiguas salas en una casa para internos; se han convertido dos viejas bodegas en clases i salones para la coleccion mineralogica; se han modificado dos piezas con el objeto de hacerlas servir para el laboratorio, que se halla a la fecha ensanchado i capaz para el trabajo de cincuenta alumnos.

Por otra parte se ha construido tambien un pequeño laboratorio destinado al Establecimiento metalurgico, i se han cambiado las planchas del techo del galpon de maquinas para evitar las filtraciones del agua de lluvia sobre los aparatos existentes.

El galpon mismo se ha reforzado con noventa i seis pernos de una pulgada, para darle la solidez que le faltaba.

Se ha construido tambien un piso de concreto i una plataforma para metales i ademas un galpon para el servicio del horno de fundicion, i dentro de poco se terminaran los accesorios correspondientes al mismo.

El horno se halla hace tiempo colocado, asi como el ventilador anexo i tubos de agua i de desagüe.

Se han hecho como trescientos metros

49

de concreto en el piso del galpon i en el laboratorio; se han construido hornos de maquina para el laboratorio, i se ha blanqueado el interior de las principales clases.

En el salon de dibujo, que cuenta con buenos modelos, se han hecho algunas mejoras destinadas a hacer posible el trabajo en el de mayor numero de alumnos.

Las colecciones de mineralogia se han instalado en las nuevas salas arregladas, i es de desear que pueda terminarse su clasificacion e impresion del catalogo respectivo, ya en parte terminado.

El Establecimiento de Ensayes metalurgicos, anexo a la Escuela que se halla tambien al servicio del publico, ha de prestar dia a dia mejores servicios, sobre todo a medida que aumente el numero de maquinas destinadas a la preparacion mecanica i beneficio de minerales.

Ya se halla instalada un motor Corliss perfeccionado i un caldero tubular, de sesenta caballos de fuerza, con su chimenea respectiva, ejes i transmisiones necesarias.

Funciona ya el aparato de concentracion para finos, compuesto de una pulverizadora de bolas, un elevador, un distribuidor, un clarificador de agua (compuesto de tres cajas piramidales), dos mesas de Bilchartz, i una mesa conica giratoria.

Iguualmente se encuentra listo el aparato de pisos, sistema Sazglo, para beneficiar

6

100

no libre, i colocado un baul de amalgamacion con su respectiva tina.

En el presente mes se instalaran dos aparatos mas; uno destinado a la concentracion gruesa, en combinacion con la criba de embolos ya colocada, i el otro al beneficio electrolitico i directo de toda clase de minerales de oro por el procedimiento Pelatan Clerici.

Como es de dominio publico, Chile es uno de los paises mas abundantes en minerales auríferos, i si esta industria esta muer-ta i apenas existe, es unicamente debido a la falta de un sistema adecuado de beneficio.

Con la introduccion en Chile de este nuevo sistema de electrolisis, no dudo que la industria del oro ha de tomar amplio i extenso vuelo.

El movimiento que ha de tener desde luego el Establecimiento metalúrgico, i la necesidad que las cuentas se lleven con la debida correccion, ha determinado a la Junta de Vigilancia a nombrar un empleado en este objeto con \$80 de sueldo.

A la vez ha nombrado un ensayador i demas empleados en el Establecimiento metalúrgico; i para dar a V. cuenta exacta de los que actualmente desempeñan cargos en la Escuela, paso a dar a V. la lista de los que ahora existen, ya sea por nombramiento del Gobierno, ya de la Junta:

Por nombramiento del Gobierno:

107
El Director del Establecimiento metalúrgico y profesor de mineralogía y criaderos metálicos, en \$5.000 anuales;

El profesor de Química, Ensayes y metalurgia, en \$2.400;

El de Explotación y mensura de minas y Preparación mecánica de minerales, en \$2.400;

El de Dibujo en \$1.000;

El de Aritmética, nociones de Geometría y Geometría Descriptiva, en \$1.200;

Un primer inspector, en 1500\$ anuales

Un segundo inspector, en 1200\$;

Un ayudante de laboratorio, en 500\$ al año

Un portero, en 500\$.

Los empleados nombrados por la Junta de Vigilancia, son los siguientes

Un mecánico, con 1200 \$ de sueldo anual;

Un fogonero, en 600\$;

Un ayudante del laboratorio, con 500\$;

Un cocinero, con 360\$;

Un ayudante de cocina, con 240\$;

Y sus mozos de servicio, en 240\$ cada uno.

Me es grato saludar al Señor Ministro con el mayor respeto

José Oribe
R.

A. Orrego Corbe